



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasa

38330 – La Laguna

CIF: G-35257393

presidente@badmintoncanarias.es

www.badmintoncanarias.es

PROTOCOLO DE SALUD EN COMPETICIÓN Y ENTRENAMIENTO

COVIC – 19

COMPETICIÓN

PROTOCOLO DE SALUD EN COMPETICIÓN

Badminton España-Protocolo COVID vuelta a las competiciones FESBA.



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasa

38330 – La Laguna

CIF: G-35257393

presidente@badmintoncanarias.es

www.badmintoncanarias.es

ENTRENAMIENTO

Los entrenamientos se realizarán a puerta cerrada y en todo momento se ha de cumplir las normas de seguridad.

ACCESO A LA INSTALACIÓN

La instalación cuenta con varias puertas de acceso se utilizará una puerta de ENTRADA y una puerta de SALIDA.

- ENTRADA: A decidir en cada instalación.
- SALIDA: A decidir en cada instalación.

Si la instalación cuenta solo con una puerta intentar en la medida de lo posible el cruce de personas.

Si la instalación no contará con conserje, el entrenador o monitor será el responsable de abrir y cerrar según su horario de entrenamiento.

HORARIOS DE ENTRENAMIENTO

Los horarios los establece el ayuntamiento de donde dependa cada club.

Si el número de jugadores no puede exceder de 4 jugadores por pista de juego para respetar las normas de seguridad.

Se establecerán turno de entrenamiento en función del número de pistas de cada instalación.

Si una instalación cuenta con 6 pistas de juego podrán asistir al entrenamiento 24 jugadores más 3. Recordemos que una pista de bádminton son 13,40 x 6,10 metros, más de 80 metros cuadrados.



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasa

38330 – La Laguna

CIF: G-35257393

presidente@badmintoncanarias.es

www.badmintoncanarias.es

Relación de jugadores por pista de juego.

Nº PISTAS	JUGADORES/PISTA	TOTAL
1	4	4
2	4	8
3	4	12
4	4	16
5	4	20
6	4	24
7	4	28
8	4	32
9	4	36
10	4	40
11	4	44
12	4	48

MEDIDAS DE SEGURIDAD

1. Los entrenadores en todo momento estarán obligados a usar la mascarilla y de forma opcional la pantalla.
2. Todos los jugadores y técnicos deberán llevar su gel antiséptico, deberán usarlo antes y después de entrenar.
3. Cada uno deberá llevar su botella de agua y queda terminantemente prohibido compartirla.
4. Los jugadores deberán entrar y salir por las puertas indicadas y respetar los horarios asignados a cada turno.
5. Queda prohibido el uso de vestuarios.
6. Es recomendable no usar los servicios, salvo caso de extrema necesidad.
7. Los jugadores dejarán sus raqueteros con una separación mínima de 2 metros durante el entrenamiento.



FEDERACIÓN CANARIA DE BÁDMINTON

Paseo de Las Hortensias, 1 Guamasa

38330 – La Laguna

CIF: G-35257393

presidente@badmintoncanarias.es

www.badmintoncanarias.es

8. Los entrenamientos se basarán en el juego individual. Al igual que el tenis y pádel, no se realizarán entrenamientos ni partidos en modalidad de dobles.
9. En la entrada y salida del turno de entrenamiento, se ha de realizar respetando la distancia mínima de 2 metros.
10. Cada jugador usará su raqueta, evitando así el uso compartido de raquetas.
11. Será responsabilidad de todos, no asistir a los entrenamientos en caso de que algún jugador o familiar padezca algún síntoma, o haya estado en contacto con posibles afectados por el Covid-19.
12. Los volantes serán aportados por el entrenador, si hubiera turnos de entreno en el cambio de turno cambiará los volantes de entrenamiento para el nuevo turno. Al final del entrenamiento se desinfectarán los volantes utilizados durante la sesión.
13. Los jugadores deberán acudir con mascarilla, se la pueden quitar para entrenar y una vez finalizado el entrenamiento, deben volver a ponérsela.
14. Se respetarán los turnos en función del número de pista que tenga la instalación para velar por el cumplimiento de todas las medidas de seguridad. Se cumplirán las medidas de distanciamiento, cada jugador/a estará a un mínimo de 3 metros del compañer@, según la siguiente distribución:

PISTAS DE JUEGO

- : JUGADOR

